



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T*

DISPOSICIÓN Nº

0895

BUENOS AIRES, 26 ENE 2015

VISTO el Expediente Nº 1-47-0000-24009-12-8 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma MUNTAL S.A., solicita la cancelación de los Certificados de productos médicos de su titularidad que se detallan en el Anexo de la presente Disposición.

Que lo solicitado encuadra dentro de los alcances del Artículo 8º, Inciso a) de la Ley Nº 16.463.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y Decreto Nº 1.886/14.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

DISPOSICIÓN Nº **0895**

ARTÍCULO 1º.- Cancélanse los Certificados de productos médicos propiedad de la firma MUNTAL S.A., detallados en el Anexo de la presente Disposición, el cual forma parte integral de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 8º, inciso a) de la Ley Nº 16.463.

ARTÍCULO 2º.-Regístrese; gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas de la Dirección Nacional de Productos Médicos notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-24009-12-8

DISPOSICIÓN Nº **0895**

mer

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T

ANEXO

CERTIFICADO	PRODUCTO
PM-420-05	TIRAS ABRASIVAS DE ACERO Y POLIESTER, DISCO DE LIJA PARA MANDRIL, MANDRILES Y ACCESORIOS, nombre comercial TDV
PM-420-16	ESPÁTULA PARA CONDENSAR RESINA, nombre comercial TDV
PM-420-18	CORONAS DENTALES PLÁSTICAS, nombre comercial TDV
PM-420-21	CUÑAS INTERDENTALES, nombre comercial TDV
PM-420-61	MATERIAL REPARADOR DE LOS CONDUCTOS RADICULARES, marca ANGELUS
PM-420-62	FIBRA DE REFUERZO, ODONTOLÓGICA, marca ANGELUS
PM-420-63	OPACADOR FOTO-POLIMERIZABLE, marca ANGELUS
PM-420-64	SELLANTE PARA FOSAS Y FISURAS, marca ANGELUS
PM-420-65	PERNOS INTRA-RADICULARES ODONTOLÓGICOS, marca ANGELUS
PM-420-67	AGENTE DE UNIÓN, marca ANGELUS
PM-420-68	CEMENTO RESINOSO, marca ANGELUS
PM-420-60	MOLDES PARA IMPRESIONES DENTALES, marca ANGELUS

EXPEDIENTE Nº 1-47-0000-24009-12-8

DISPOSICIÓN Nº

0895

mer

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.